



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 609/237 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria denominada "**CLUB DEPORTIVO UNIÓN CARTAGENA**" RUT N° 65.506.270-k de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 079, de fecha 25 de abril de 2002, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.432, de fecha 03 de junio de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de diciembre de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| - <b>Presidente</b> | : | Mauricio Carrasco Urrutia<br>Céd. Ident. No.10.860.004-7 |
| - <b>Secretario</b> | : | José Silva Reyes<br>Céd. Ident. No. 11.757.512-8         |
| - <b>Tesorera</b>   | : | Jacqueline Moya Yáñez<br>Céd. Ident. No. 12.366.193-1    |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en Servicio de Impuesto Internos, sucursal Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de junio del año dos mil once.



**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl